

COMUNICADO

A las y los maestros de Educación Básica del estado de Yucatán que participan en el ***Proceso de Promoción Horizontal por Niveles con Incentivos en Educación Básica, ciclo escolar 2025 - 2026***, que deseen integrarse como alfabetizadores en las acciones educativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con el propósito de obtener el puntaje adicional establecido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), se les comunica que:

- I. Deberán efectuar su registro a más tardar el día **15 de marzo** de 2026, hasta las **18:00 horas**, a través de:

<https://seguimiento.inea.gob.mx/convenio/inea-usicamm-snte>

- II. La Coordinación de Zona recibirá los formatos correspondientes, verificará su correcto llenado y, en su caso, realizará la retroalimentación necesaria para su debida integración. Una vez constatado que los formatos se encuentran debidamente requisitados, se procederá a efectuar el registro correspondiente en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), tanto de la o el asesor educativo como de la persona educanda.
- III. Para cualquier duda, aclaración o reporte de incidencias, favor de comunicarse al correo electrónico **wilbert.canche@yucatan.gob.mx**

Mérida, Yucatán, a 11 de marzo de 2026.

